

# LA CRÓNICA.

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO IX.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Exámen de las obras nuevas que se envían a la redacción é inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

BADAJOS, 3 DE AGOSTO DE 1872.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mútuo.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NUM. 616.

LA CRÓNICA se publica los días 5, 8, 15, 18, 25 y 28 de cada mes

ADMINISTRACION, Arco-Agüero 7 á donde se dirigirá la correspondencia

## LA CRÓNICA.

### PUREZA ELECTORAL.

Con este título publica *El Debate*, periódico fronterizo, una especie de revista cotidiana de supuestas arbitrariedades con que, el Gobierno y sus delegados en las provincias, preparan en los comicios el triunfo de la política radical.

No por entablar una polémica con *El Debate*, que esto pudiera parecer en nosotros un atrevimiento imperdonable y muy ocasionado á perder el tiempo como arrogantemente afirma el colega, sino para demostrar que los hechos y las apreciaciones que con motivo de ellos el periódico fronterizo se permite, son, en la parte que á esta provincia toca, de todo punto inexáctos, vamos á ocuparnos hoy de los escándalos y violencias electorales que se están realizando en el distrito de Llerena, por las autoridades de Badajoz, para derrotar la candidatura del notabilísimo personaje que goza acá, allá y acullá de numerosísimas simpatías, del Sr. D. Adelardo Lopez de Ayala.

Comencemos, pues, por lo que ha dicho *El Debate* del día 30 de Julio. Con palabras escogidas para causar efecto, hablando mucho de escándalos, de violencias, de arbitrariedades y abusos gubernamentales, pero sin exponer nada concreto, nada que demuestre ó justifique el uso de estas palabras rimbombantes, pretende *El Debate* defender la candidatura de su personaje superlativo y arrojar una mancha á la situación actual, que tiene que hacer mucho en materia de arbitrariedades, para desprestigiarse tanto como lo está la que el colega defiende.

Sepa *El Debate*, para qué no incurra otra vez en enexactitudes impropias de un periódico que tan alto se cree en la estimación pública, que en el distrito de Llerena no hay mas arbitrariedades, ni más escándalos ni más atropellos que los realizados por sus amigos cuando fueron poder; arbitrariedades que todavía están en pié por un escrupuloso respeto á la ley, pero que desaparecerán, Dios mediante, pese á quien pese, cuando transcurra el período electoral.

Verdad es que se han removido algunos funcionarios públicos para sustituirlos por otros que fueron separados sólo por que no eran amigos de D. Juan Andrés Bueno. Esto se llama herir por los mismos filos, pues si derecho tuvo este señor para separarlos á capricho, no sabemos por qué los radi-

cales han de sostener la obra de la arbitrariedad y del antojo. También es verdad que se pretende trasladar al Juez de primera instancia, de lo cual no se a ústaria *El Debate* si supiera que el interesado mismo lo desea, no sabemos si para verse libre de las exigencias de D. Juan Andrés Bueno ó por otras causas, y no decimos más, porque peor es meneallo, como decía don Quijote.

Es de todo punto falso que se anden buscando pretestos para suspender ó destituir á varios Ayuntamientos que, si están compuestos de ilustradas y respetables personas, cosa que nosotros ignoramos, algunos de ellos, que son amigos de D. Juan Andrés Bueno, no sólo merecen que los destituyan, si nó que los lleven á donde deben ir los que estando constituidos en autoridad hacen alarde de menospreciar las leyes, como *El Debate* tendrá ocasión de ver en la siguiente relación de las verdaderas arbitrariedades cometidas en el distrito de Llerena durante la dominación de sus amigos.

Puede probarse cuando se quiera que se han repartido en Llerena terrenos que son del comun de vecinos y otros correspondientes á cañadas. De este asunto entenderán pronto los Tribunales de justicia.

En el plan forestal anterior á la revolución aparecen dehesas de propios en Llerena, las cuales no existen ya con este carácter, no constando que se hayan vendido por el Estado. Se tienen motivos fundados para creer que estas dehesas se repartieron á ciertos vecinos, y si esto nó, se ha llevado á cabo una ocultación que no honra mucho á sus autores y perjudica notablemente los intereses públicos.

El Ayuntamiento de Fuente del Arco, amigo de D. Juan Andrés Bueno, presenció tranquilamente, segun noticias, la tala del arbolado de la dehesa de Propios, hecho de que ha dado cuenta el guarda de aquel distrito forestal y del cual entenderán pronto los Tribunales.

En la Puebla del Maestre y en Trasierra, pueblos que cuentan, el primero 1496 habitantes y el segundo 625, á dos electores que por cierto no son amigos de D. Juan Andrés Bueno, se les tenía incluidos en la matrícula de subsidio en concepto de banqueros, no siendo mas que unos especuladores en granos y esto en pequeña escala.

En Berlanga se eliminaron del censo electoral 300 individuos so pretexto de que eran mendigos, dándose la rara coincidencia de que todos eran adversarios de D. Juan Andrés Bueno, y mu-

chos más ricos que él. Las eliminaciones en todo el distrito ascienden á 1300 cuando mén s.

Sin formalidad de ninguna especie, casi por una exigencia verbal, se entregaron al Ayuntamiento de Llerena, amigo de D. Juan Andrés, por el ex-Comandante general Sr. Carnicero, poco afecto á la milicia nacional, cincuenta fusiles para la fuerza ciudadana de aquella villa, y segun declaración del Alcalde ni ha existido ni existe allí semejante fuerza. Lo que de público se dice es que con estos cincuenta fusiles, ciertos amigos de D. Juan Andrés han constituido su guardia negra, atemorizando á los que no son liberales á la usanza suya.

A un propietario de Llerena no se le permite como á los demás vecinos que su ganado de labor padece en la dehesa Boyal, sólo por ser adversario político de D. Juan Andrés.

Esto, y mucho más que diremos si á ello se nos obliga, se hizo en el distrito de Llerena por los amigos de *El Debate*. ¿Qué no pasaría en los demás distritos? En el de Fregenal, por donde se presentó candidato el Sr. Ayala, se apeló á todos los medios para proporcionarle el triunfo, y nos consta que ha desaparecido de las oficinas un expediente incoado para averiguar la detentación de cierta finca. Y en Monesterio se repartieron las dehesas de Propios y hasta se dice que las parcelas están amillaradas como si fuesen de propiedad particular.

A tales recursos apeian los amigos de *El Debate*, y sin embargo sellaman á sí mismos pretenciosamente, defensores de la sociedad y encuentran periódicos que á pesar de tantos desmanes los defiendan y los glorifiquen.

Compárese todo lo que ahora se dice que han hecho los amigos de esta situación con lo que hemos expuesto anteriormente y entonces se verá el fundamento que tienen las quejas del diario fronterizo.

Contestando ahora los ataques que éste nos dirige porque nos hemos permitido censurar la política del Sr. Ayala, diremos que no es seguramente *El Debate* el periódico más autorizado para darnos lecciones de templanza y comedimiento.

Nosotros, sin que el colega nos lo recordase, sabíamos que el Sr. Ayala es un eminente literato; pero ignorábamos que se pretendiera hacerle inviolable como hombre político. En este sentido su historia cae bajo el dominio público y nosotros tenemos un incuestionable derecho para censurarla, como *El Debate* lo tiene para aplaudirla,

y nunca pudimos creer que por esto sólo se nos llamase déspotas, tiranuelos y calumniadores.

No defenderemos el mérito de nuestros artículos en cuanto á la forma, porque esperamos, para escribir mejor, que *El Debate* nos dé algunas lecciones de gramática y retórica; pero si rechazaremos la acritud y la destemplanza con que el colega acostumbra tratar á sus adversarios. El periódico que á falta de otros argumentos procura ridiculizar á hombres como Rivero, Castelar y Salmeron, que cuando ménos valen tanto como el Sr. Ayala, por no decir más; el periódico que ha creído sin duda de mucho mérito llamar al Sr. Ruiz Zorrilla *arador de arrastre*, no es ciertamente el más autorizado para dar á los demás reglas de buen gusto, con que juzgar la vida pública de los hombres importantes.

Desengáñese *El Debate*: por mucha habilidad que tenga; por más que llame á los radicales déspotas y tiranuelos, no conseguirá que el país le crea, porque los hechos tienen más elocuencia que sus palabras. Todo el mundo sabe quiénes son los unionistas y quiénes son los radicales: ponga el colega un oído en cada esquina como suele decirse y él sabrá, sin que nosotros se lo digamos, el juicio que la opinión pública tiene formado de sus correligionarios. ¿Pero á qué más? *El Debate* cree formular un tremendo cargo asegurando que el Gobernador de esta provincia ha sido condiscipulo del candidato Sr. Uña, que ha vivido largo tiempo con él y otras cosas por el estilo que parecen chismes de vecindad; como si los fronterizos fueran en esta parte tan escrupulosos cual aparentan, pues D. Juan Fernando Espino, antecesor del Sr. Tercero, fué Gobernador siendo íntimo amigo de D. Adelardo Lopez de Ayala y casi un hermano de D. Juan Andrés Bueno, candidatos á Cortes en esta provincia en las últimas elecciones; todo lo cual nos dá ocasión en este momento para concluir parodiando á *El Debate*.

Cuando mandaban los fronterizos allá iban Gobernadores do querian candidatos ministeriales y ¡viva la pureza electoral de los sagastinos!

### LA REPARACION DEL JURADO.

#### III.

Tiempo es yá de entrar, sin otras digresiones, en el camino que nos hemos propuestos recorrer, contribuyendo á destruir la influencia que ejercer puedan esos nuevos apostatas de la revolución, entre cierta masa social, que por desgracia, en la nuestra como en

todas las naciones, existe más ó menos numerosa y dispuesta en virtud de su falta de cultura y educación política, á dejarse conducir por el impulso á que se la somete, inapreciada de su independencia ó desconocedora de la trascendencia de su conducta.

La primera, y la mas absurda, aunque no la mas poderosa entre las observaciones hechas contra el proyecto de organizacion del Jurado, es la de que esta institucion viene á producir un trastorno en nuestro actual sistema judicial, tanto mas innovador y tanto mas perturbador, cuanto que es para el pueblo desconocido.

¡Con que plenitud de conciencia se aseveran tales cosas! ¡Quién, no siendo un ignorante profundo ó un pobre desmemoriado, ignora el origen, traza y desarrollo de esa institucion? Pero, supuesto de antemano que hay quienes no desconozca, hemos de procurar, si quiera sea ligeramente, demostrar con claridad una afirmacion por nosotros antes consignada; y es, que la institucion del Jurado, constituye la herencia paterna de los españoles.

Remontémonos á nuestro origen. ¿Descendemos de la raza goda? ¿Es por el contrario Roma, la causa de nuestros desconocidos progenitores? En uno como en otro caso, la Historia nos muestra que el género de prueba jurídica por medio del Jurado, lo tuvieron ya puesto en práctica los romanos como los godos. En el *Dicasai ó Discaterrion* de Atenas; en los *Selecti iudices* de Roma, en el *Sandermond* de los dinamarqueses; en los *Rachimburgos* de los francos y en la *Nemda* de los godos, hallanse todas las señales de identidad con el consejo de Jurados; siendo además notable é importantísimo, como que comprueba incontrastablemente la antigüedad á que se remonta el origen de esa institucion, el hecho de que, lejos de ser en aquellos pueblos el resultado de una pasajera revolucion, era en todos inmemorial y de tradicion fabulosa. Toda la parte esencial de esta institucion, conocida fué y practicada por los griegos, por los antiguos romanos, por nuestros antepasados los godos, por los francos, los sajones y todos los pueblos del Norte.

Decíamos antes, que no fué en aquellos pueblos la institucion, efecto de una revolucion pasajera, antes por el contrario, que en todos era inmemorial, y de fabulosa tradicion. En efecto; atribúyese á Woden, supremo legislador de de aquellos pueblos, ser el creador; y Pausanias nos habla de una causa de homicidio seguida contra el dios Marte ante el Areópago, habiendo sido absuelto por un consejo de Jurados compuestos de doce divindades paganas. Más, á qué remontarnos á tan remotos tiempos para probar la conocida existencia de la institucion, y por lo tanto que nada se innova con ella entre nosotros? Pudiera suceder que, el desconocimiento de la Historia antigua fuera para algunos razon valedero que disculpase su ignorancia. No nos referamos, pues, á los tiempos de Pericles en Atenas, ni de Ciceron en Roma, como no sea para probar otra afirmacion antes hecha; la de que esa institucion ha sido siempre en España como en todas partes, un recuerdo de sus tiempos de gloria; pero si descendamos á épocas menos lejanas.

«Se elegirán diez personas de las más honradas y más ilustradas, las cuales tomando asiento con el Juez, examinen y juzguen las causas de los pueblos;» cuyas palabras y otras parecidas, se leen en casi todas las cartas de fuero de nuestras ciudades castellanas; siglos XIII, XIV y XV.

No nos detendremos en referencias que podríamos hacer, de Córdoba, la corona de Aragon, de Cataluña, de Ibiza, de Santander, y otras ciudades españolas; sería prolija tarea. ¿Tan lejana es la fecha de 1820 á 1823? No pueden negarse los hechos de la historia contemporánea, presenciados en

una época de inolvidable acuerdo para los españoles. Pero acerquémonos mas aun al momento actual. El que estas líneas traza, presencié por vez primera, un cuadro que sus pocos años le privaran de contemplar; un Jurado. Aun resuenan en nuestro oído las elocuentes palabras pronunciadas por el notable juriconsulto y escelente patriota D. José Ordáz Avecilla, en defensa de varios escritores liberales procesados como autores de escritos sediciosos. Esto fué en 1845! ¡En verdad, tienen algunos razon al decir que la institucion del Jurado es desconocida é innovadora!

CARLOS A. OSSORO.

(Se continuará.)

Nuestro amigo D. Vicente Barrantes nos dirige la siguiente carta:

«Sr. Director de LA CRÓNICA.

Pontones (Santander) 26 de Julio.

Mi estimado amigo: he visto la reseña que en LA CRÓNICA del 18 hace V. del movimiento electoral en nuestra provincia y me ha chocado la asercion de que los conservadores de Zafra no tienen candidato. Hay inexactitud en la frase. *No presentar* es muy distinto de *no tener*, pobreza que no puede en justicia atribuirse á uno de los distritos mas ilustrados y florecientes de Extremadura. V. conoce, como yo, lo menos una docena de personas en Zafra mismo, en los Santos, en ambas Fuentes, en Medina, etc., á quien sobrarian elementos para representar dignamente las ideas conservadoras.

No tengo tantos yo, y hace más de 15 dias que me ofrecieron sus votos para la próxima lucha electoral con una decision que nunca les agradeceré bastante; pero en ellos hubiera sido una estéril temeridad el emprenderla, y en mi el aceptarla un contraprinipio impropio de mi carácter, que me tengo á mí mismo jurado, cuando completé mis estudios *d'après nature* sobre el sufragio universal, no volver á presentarme delante de esa fiera, sin probabilidad racional de hacer lo que con las fieras se hace. ¿Y es ocasion oportuna esta, en que se la dá nuevo pasto y se la irrita, esta, en que se le van á arrojar las moribundas instituciones, por los mismos que tenían el deber de amansarla ó limarle los dientes? Yo iria sereno al martirio por una gran idea; pero no quiero ir por errores y debilidades ajenas, que desde mi llegada á España en 1869, vengo censurando.

VV, que van á ser por la fiera devorada para escarmiento de ilusos; VV, que van á traer á este país dias mas tristes y complicaciones mas graves que cuantas llevamos desde la revolucion pasada. VV, pensarían como yo, si, como yo, hubiesen podido hacer una sencilla comparacion: la de la entrada de Orense en Santander en 1870 con la que ha hecho el 24 del corriente S. M. D. Amadeo. ¡Aquel tuvo siquiera un recibimiento entusiasta por parte de las *peginas* y los *raqueros* del puerto! ¡aquel tuvo siquiera un coche alquilado que en la estacion le esperase, y oyó algun viva empapado en vino, y recibió algun apretón de encallecida mano.... Hoy tampoco tendria Orense en Santander buena acogida; pero si Guillermina Rojas ó cualquier otro internacionalista de su calaña.

Antiguamente se decía que cuando se abajan los adarves, súbense los muladares. El sufragio universal ni aun eso produce, y los que en nombre de la democracia lo han proclamado, calumnian una doctrina respetable que puede tener defensa. El nivel de la democracia no es el rasero de la demagogia. VV los han confundido, y ya verán que poco viven sus instituciones y como se traga el monstruo partidos y hombres, sin producir un solo progreso,

sin engendrar una idea nueva, sin hacer más que ruinas.

Pero veo que me he distraído de mi objeto, que era poner en el lugar que merecen á los conservadores de Zafra. ¡Ya se ve! es tan solemne el momento que atravesamos y tan hondos los ayes de esta sociedad próxima á disolverse, que le es muy difícil al hombre que medita cerrar el oído. Hágame, V. pues, el favor de rectificar aquella especie depresiva para mis amigos del distrito de Zafra; especie hija de un radicalismo exajerado, impropio de un periódico tan inteligente como LA CRÓNICA. Bien sabe V. que lo que sobran en Extremadura son conservadores y republicanos, asi como los radicales brillan por su ausencia. Media docena de amigos, que todos queremos mucho, á pesar de sus diabluras, componen la falange entre jefes y soldados, por más que el más hábil de ellos, desempeñando como puede y sabe en la comedia electoral su papel de *tercer*, se disponga á repetir el milagro de los panes y los peces.... verdadero milagro para mí que tengo por cierto, que los huevos radicales que están VV. incubando en Extremadura, van á ser el día de las elecciones pollos republicanos. Quédenos á todos, como buenos extremeños, el consuelo de que lo mismo sucede en esta provincia, y pienso que sucederá en el resto de España.

De V. siempre afectísimo amigo S. S. Q. B. S. M.

V. BARRANTES.»

Aun cuando nuestro querido amigo D. Vicente Barrantes, con su talento y habilidad innegables, se haya propuesto segun parece, dar á la frase *no tener* un alcance y una intencion que realmente no tiene, para hacer una defensa más apasionada que oportuna, de sus inolvidables conservadores, la verdad es que nuestras palabras no son una ofensa para nadie, ni sabemos como el Sr. Barrantes, que con tanta nobleza piensa de los demás, ha podido considerarnos depresivos para sus amigos del distrito de Zafra.

Muchos de ellos, á pesar de sus ideas conservadoras, lo son tambien nuestros y dicho se está por lo mismo, que no habíamos de abrigar intencion de ofenderlos, al decir que no tenían candidato en las próximas elecciones. Sin duda que el Sr. Barrantes más ha querido tomar pretexto de la inexactitud de una frase para recordar á los conservadores de Zafra que aun viven sus esperanzas de candidato, que disgustarnos á nosotros con pavorosos vaticinios ó mortificar nuestro amor propio pretendiendo que el radicalismo es incompatible con la inteligencia.

Nosotros agradecemos al Sr. Barrantes el buen concepto en que nos tiene; pero aun cuando nos acuse de ignorantes, vamos á hacerle algunas objeciones que despunten en cierto modo los dardos que dirige al sufragio universal, sin que por esto tratemos, pues no es esta la ocasion más oportuna, de entablar una discusion científica á toda la altura que el asunto requiere, sin embargo de que ahora y siempre, la polémica con el señor Barrantes sería para nosotros desventajosa, dadas las mejores condiciones que reúne como antiguo soldado de la prensa, para quienes el vencer una costumbre.

A pesar de todo y haciendo, como si dijéramos, de las tripas corazón, no rehusamos el debate: para prepararnos á él quisiéramos que el Sr. Barrantes nos dijese qué sufragio, si no es el universal, le parece mejor para evitar los peligros que exagera en su carta, sin duda porque no se olvida de su carácter meridional, y qué medios tiene para amansar ó limar los dientes á la fiera.

Po: lo demás, nosotros que conocemos perfectamente á los conservadores de Extremadura, creemos que el Sr. Barrantes se equivoca mucho cuando asegura que él, conservador, y los

que tiene por sus correligionarios del distrito de Zafra, comulgan en unos mismos principios. Si el Sr. Barrantes no es alfonsino ó moderado al estilo de Bravo Murillo y acepta la revolucion de setiembre con todos los derechos y todas las libertades que ella ha proclamado, es seguro que los conservadores de Zafra no son sus amigos políticos, por mas que les hayan dado sus votos en vez de dárselos á un republicano, de quien están mas distantes.

En esta provincia, es verdad, hay muchos conservadores y muchos republicanos, pero hay menos unionistas que radicales, y si en la última eleccion se hizo tambien el milagro de los panes y los peces, y no salieron pollos republicanos, todo se debió á las habilidades y violencias de los amigos de la situacion pasada, que para esto y mucho más; tenían *letra abierta*.—Aquí ahora, como sabemos y podemos, contribuimos á amansar la fiera, que bastante irritada la pusieron los amigos del Sr. Barrantes en aquella eleccion. Para esto no la encadenamos violentamente, sino que la damos libertad para poder decir despues que, sin prender á los candidatos, sin eliminar de las listas grandes masas de electores, sin halagar las ideas comunistas del proletariado, repartiendo terrenos y sin apelar á otros medios de esta naturaleza, se pueden llevar á las Cortes candidatos radicales, á pesar de que el señor Barrantes no ve electores de este partido en ninguna parte.

El Gobierno portugues ha descubierto una conspiracion militar, en la que se hallaban comprometidos muchos sargentos de los cuerpos que guarnecen aquella capital.

A lo que parece la conspiracion era algo vasta, y esto explica el que en las tres ó cuatro últimas noches se mandaran al palacio real fuerzas bastante numerosas de infanteria y caballeria, que han estado sobre las armas. En las afueras del mismo palacio situose una gran parte de la guardia municipal y los buques de guerra surtos en el puerto (la corbeta Estefanía y alguna otra embarcacion) estuvieron preparados para lo que pudiera ocurrir.

El Gobierno ha dado de baja á más de 20 sargentos, disponiendo además que salgan de Lisboa dos regimientos de infanteria y que vengán á sustituirlos otros que se encontraban en las provincias. Las fuerzas situadas en Oporto, Coimbra, Braga, Valencia y Viana, tambien van á cambiar de residencia.

Algunos periódicos del vecino reino sospechan, no sabemos por qué, que la conspiracion tenía carácter ibérico, y *La Creencia Liberal* publica, segun dice *El Diario de Noticias*, un artículo que concluye de este modo:

«Continuaremos gritando alerta á todos los portugueses que estimen su independencia y no quieran ser castellanos.»

Asegúrase que D. Juan Andrés Bueno se muestra arrepentido en algunos momentos de haber puesto sus ojos en D. Adelardo Lopez de Ayala, para presentarlo candidato por el distrito de Llerena.

¿Les parece á ustedes bien—dicen que exclama D. Juan Andrés delante de sus amigos más íntimos—que despues de venir trabajando incesantemente desde la revolucion acá, para hacer de este distrito una especie de canton federal en el que yo lo fuese todo, tenga que poner mis influencias al servicio de otra persona, siquiera este sea D. Adelardo Lopez de Ayala? Nada, estoy resuelto, voy á presentarme candidato.

Pero entonces sus amigos le recuerdan que esto es absolutamente imposible, porque dado el espíritu de los pueblos no llegaría á tener 1.000 votos.



# SECCION DE ANUNCIOS.

## PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



### PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida.

Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y las riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

### UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

## Tela cataplasma de Hamilton.

### DEPÓSITO GENERAL

Paris Stork et Cie. Farmacéuticos-químicos, 20 rue Ste. Croix de la Bretonnerie. (procedores de los hospitales de París).

Merced a esta útilísima invención se evitan los inconvenientes de las antiguas cataplasmas demasiado pesadas e incómodas a la vez para prepararse y aplicarse. Mojada en agua caliente se obtiene en un momento una cataplasma ligera, emoliente, por demás adaptable al cuerpo, a quien deja toda libertad para andar o moverse.

Conviene mucho para el tratamiento de las enfermedades de la piel ó del pecho, las peritonías, cólicos de los niños etc. Cada caja contiene un pedazo de *Baudruche* ó sea de tela impermeable é indispensable para mantener la tela cataplasma Hamilton conservar y aumentar sus buenos efectos.

No solo reemplaza a las compresas ordinarias, sino al esparadrápago aglutinante, curando las llagas y pudiendo servir como solución emoliente, (ver prospecto) para lociones, inyecciones etc.

Ventas por mayor, en Madrid, Agencia franco-española, calle del Sordo 31. — Por menor 12 rs. en Badajoz D. J. Gimenez.

**CHOCOLATES DE MADRID.**  
FÁBRICA MODELO  
DE LA COMPANIA COLONIAL.  
FUNDADA EN EL AÑO DE 1851.

LA COMPANIA COLONIAL fué la que planteó en España hace catorce años, la fabricación del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejora en las clases con respecto a sus precios sino que también una perfección de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptación de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias.

ONCE SON LAS  
MEPALLAS DE PREMIO QUE HAN OBTENIDO.

Este Establecimiento es el más considerable, a la vez que el más adelantado de España en los ramos que abraza de

**CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y TAPIOCA.**

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 16 Y 20.  
MADRID.

En el depósito especial de D. Antonio Alvarez, en el que no se espandan otros chocolates. Calle de San Juan, núm. 15.

## NO MAS FUEGO. 30 AÑOS DE BUEN ÉXITO.

El Linimento BOYER MICHEL de Aix (Provence) reemplaza con ventaja el fuego sin dejar la menor señal, sin interrumpir el trabajo y sin ningún inconveniente. — Cura siempre las cojeras recientes ó antiguas, los esquinces, mataduras, alcances, moletas, debilidad de piernas etc., etc. En Paris, Dorvault, 7, rue de Jory. En Madrid por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31, por menor a 22 rs. En Badajoz Sr. D. J. Gimenez.



ver, Agencia franco-española, Sordo 31, por menor a 22 rs. En Badajoz Sr. D. J. Gimenez. Núm. 535

## UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE ó REFRESCO

INVENCIÓN DEL SEÑOR Andrés y Fabiá.

es más que suficiente para desearchar todos los demas purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

### ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE

Con él se puede chasquear a cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el prepararsele cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse a cualquier hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

## ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal síntoma es el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones; por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echaba abajo a la tan renombrada puzga de "Citrato de magnesio"; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran testimonio a los señores farmacéuticos.  
Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de S. Martín. — Madrid, Moreno Miquel, Arana 2. — Barcelona, Padró, plaza Real. — Zaragoza, Ríos. — Valladolid y León Sr. Perez Minguel. — Córdoba, Sr. Muntilla. — Bilbao, Sr. Monte. — Santander, Sr. Corpas. — Donostia, Sr. Badajoz para Badajoz Sr. Camacho, campo de San Juan.

## INYECCION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, cura sin el auxilio de otro medicamento. — Vendese en todas las farmacias del mundo (Exigir el metodo). 30 años de éxito. — Paris, Brou, inventeur boulevard Magenta, 158.

## JARABE PASTILLAS DE BLAYN

Estas preparaciones, de un gusto agradable, se prescriben con éxito hace 20 años, por los médicos de París y curan los resacaos, gripe, catarros, enfermedades de garganta, catarros pulmonares, irritaciones del pecho, de las vías urinarias y de la vejiga. — BLAYN, Farm. en Paris 7, rue du Marché St. Honoré. En Madrid, por mayor Age. cia franco-española, Sordo 31; por menor Jacobe 11 y 18 rs. Pasta 8 y 11 rs. En Badajoz D. J. Gimenez.

Dictamen favorable del consejo de sanidad de Francia.

## VEJIGATORIO Y PAPEL DE ALBESPEYRES

Recomendados hace 50 años por los mejores médicos.

El Vejigatorio es uno de los más preciosos agentes de la terapéutica. — Su acción es energética y producida siempre 12 horas a lo más después de su aplicación.

Evuelto en un estuche metálico su transporte es por demás fácil y puede naturalmente llevarlo en su cartera el médico que tiene clientela en los pueblos ó en el campo. — Exigir la firma de Albespeyres sobre cada vejigatorio.

El Papel de Albespeyres es la preparación más cómoda para conservar los vejigatorios sin olor ni dolor. — Por su acción siempre igual produce una supuración abundante y regular. — Cada hoja de papel lleva el nombre de Albespeyres.

Paris, 58 boulevard Saint-Denis y en todas las farmacias donde se encuentran las Cápsulas Raquin. — Madrid por mayor Agencia franco-española, Sordo 31; por menor a 22 rs. — En Ba-

## VERDADERO LE ROY

EN LIQUIDOS ó PILDORAS

Del Doctor SIGNORET, único Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS

Los médicos más célebres reconocen hoy día la superioridad de los evacuativos sobre todos los demas medios que se han empleado para la

**CURACIÓN DE LAS ENFERMEADES**

ocasionadas por la alteración de los humores. Los evacuativos de LE ROY son las más infalibles y más eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamás malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos a una ó dos cucharadas ó 2 ó 4 Píldoras durante cuatro ó cinco días seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instrucción indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atención y que se exija el verdadero LE ROY. En los tapones de los frascos hay omi sello SIGNORET, PARIS, negro sobre fondo encarnado y la firma,

*Signoret*  
DOCTEUR-MÉDECIN  
ET PHARMACIEN

PARMAGIE COTTIN  
PURGATIVE LE ROY  
SECON L'ORDONNANCE  
DU MEDECIN  
AVIS ES  
Los individuos que reclaman nos los frascos de Le Roy.

## BELLEZA DE LOS DIENTES

Pâte Dentaire

Para limpiar, blanquear y conservar los dientes. — Es el mejor de todos. — LAS ENGINAS y el DENTIFRICO de dientes. — Su delicioso perfume y sus cualidades higiénicas le han conquistado una fama sin igual.

Pasta rosada para los dientes. — Véase el prospecto que acompaña a los polvos PARA LOS DIENTES.

JABON A LA VEGETALINA

Exento de materias corrosivas. — Indispensable a los niños débiles y delicados.

En Paris: Pithouze et Cie, 24, rue d'Orléans. — Madrid: por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor, Agria, 12 y 14, Orleanilla, 13 y 14, Jibón, 5 y 6.

## BANOS DE PENNÉS

áticos, como dermátricos, estimulantes, resolutivos y reconstituyentes. Su uso es hoy día tan popular para reemplazar los baños alcalinos, ferruginos, sulfurados, sulfurosos y los baños de mar calientes, que se encuentran en todas las farmacias de Francia y España. Su eficacia es segura en los casos de empobrecimiento de la sangre, agotamiento de las fuerzas, derrames biliosos, obstrucciones de las glándulas, irritaciones de los intestinos, fiebres de los pantalones, prurigo y para los reumatismos. Merced a la estimulación general que producen, tienen la propiedad de preservar de las epidemias. — Precio, 6 rs.

Fabrica, rue de Laiton, núm. 1, en Paris. — En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo; por menor, en Badajoz D. J. Gimenez.

## PASTA PECTORAL Y JARABE DE NAFÉ DE DELANGRENIER

DE PARIS

50 médicos de los hospitales de París han experimentado su eficacia contra la tos, el asma, la gripe, la coqueluche, o tos convulsiva y las irritaciones del pecho y de la garganta.

Venta por mayor: Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31. — Por menor Borrell herms\* Moreno Miquel, José, Simón, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega. Desconfiar de las falsificaciones.

En Badajoz D. J. Gimenez.